



DECRETO ALCALDICIO N° 378

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO.

REQUINOA, 07 DE FEBRERO 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 53 de fecha 07.02.2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita autorización a través de Mercado Publico vía convenio marco, la adquisición de 2 mesas plegables que serán destinadas en Centro Comunal de Rehabilitación CCR, los que serán adquiridos al proveedor SOC.COMERCIAL A M W LIMITADA F [REDACTED], por un monto de \$107.487 iva Incluido. Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°144

El Decreto Alcaldicio N° 3757 de fecha 02.12.2016 que aprueba Presupuesto Municipal año 2017.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZA vía Convenio Marco a través del Portal www.mercadopublico.cl, la adquisición de 2 mesas plegables que serán destinadas en Centro Comunal de Rehabilitación CCR al proveedor SOC.COMERCIAL A M W LIMITADA Rut 77.714.930-k por un monto de \$ 107.487 iva incl.

ID	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR NETO
1090904	MESA PLEGABLE REDONDA METAL/POLIPROPILENO 153 CM	1	\$56.621	\$56.621
1090903	MESA PLEGABLE RECTANGULAR METAL POLIPROPILENO 153 CM	1	\$34.045	\$34.045
			NETO	\$91.238
			DCTO	\$912
			SUBTOTAL	\$90.326
			IVA	\$17.162
			TOTAL	\$107.487

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.
IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215-29-04-000 "MOBILIARIOS Y OTROS"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MBQ/FNM/ppp.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
daf (2)
Archivo